

Informe de Seguimiento al Aspecto Susceptible de Mejora

Derivado de los resultados obtenidos en la evaluación del programa, se identificó como **Aspecto Susceptible de Mejora la falta de manuales internos que documenten, regulen y estandaricen los procesos realizados**, lo cual representaba una debilidad en la operación del programa, al no contar con instrumentos normativos que definieran de manera clara las actividades, responsabilidades, procedimientos técnicos y mecanismos de control aplicables.

En atención a dicho aspecto, se estableció como acción de mejora la **elaboración de manuales internos**, con el objetivo de fortalecer la gestión operativa, asegurar la correcta ejecución de los procesos, homologar criterios técnicos y administrativos, y contribuir al cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de calidad del agua y control de procesos.

Durante el **cuarto trimestre del ejercicio**, se registra un **avance del 50 %** en la atención del Aspecto Susceptible de Mejora, derivado de la **elaboración del Manual Técnico de Desinfección y Control de Cloración**, el cual contiene los lineamientos técnicos, procedimientos operativos, criterios de dosificación, medidas de seguridad, controles de calidad y mecanismos de seguimiento relacionados con el proceso de cloración del agua para consumo humano.

Dicho manual constituye un instrumento técnico-normativo relevante, ya que permite documentar de manera formal uno de los procesos críticos del programa, contribuyendo a la estandarización de las actividades operativas, a la reducción de riesgos sanitarios y a la mejora en la calidad del servicio prestado. No obstante, es importante señalar que el Manual Técnico de Desinfección y Control de Cloración **se encuentra pendiente de autorización por parte de la Junta de Gobierno**, por lo que su aplicación oficial y observancia obligatoria quedarán sujetas a la aprobación correspondiente.

Asimismo, se reconoce que **aún resta la elaboración, validación y autorización de otros manuales internos**, a fin de documentar de manera integral la totalidad de los procesos realizados en el programa, lo cual permitirá dar cumplimiento total al Aspecto Susceptible de Mejora identificado y fortalecer los mecanismos de control interno, seguimiento y evaluación.

Por lo anterior, el Aspecto Susceptible de Mejora se mantiene **en proceso de atención**, previéndose continuar con las acciones necesarias para la conclusión y autorización de los manuales pendientes en ejercicios subsecuentes.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.



ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH



L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH.